



# LIMONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL



## RESOLUCION ACTA DE DELEGACIÓN AL EQUIPO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

### Consideración que:

El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para: "...fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social".

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como: "...un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía para las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

La Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; en su artículo 12 dispone el proceso y cronograma de rendición de cuentas de los Gobierno Autónomos Descentralizado, se procede con la delegación de los servidores del GAD Parroquial de Limonal para que integren el equipo técnico.

Que, la señora Presidenta del GAD Parroquial Rural de Limonal, Dra. h.c. Hilda Castro, delega a dos miembros del GAD para que conformen el equipo técnico. A detallar:

- |                               |   |                               |
|-------------------------------|---|-------------------------------|
| 1.- CPA. Eva Ronquillo Jurado | - | Tesorera del GADPRL           |
| 2.- Ing. Lucila Veloz Andrade | - | Secretaria del GADPRL         |
| 3.- Tnlgo. Anthony Giler      | - | Comunicador Social del GADPRL |

### RENDICIÓN DE CUENTAS – AÑO 2023.

Firma de Delegación:

**Dra. h.c. Hilda Castro Ronquillo**

**PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL LIMONAL**





# LIMONAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL



Firma de Posesión como servidores al equipo técnico del Proceso de Rendición de Cuentas:

Dado y firmado el 14 de febrero de 2024.

**CPA. Eva Ronquillo Jurado**  
TESORERA DEL GAD

**Ing. Com. Lucila Veloz Andrade**  
SECRETARIA DEL GAD

**Tnlgo. Anthony Giler**  
Comunicador Social del GADPRL



(04) 2743050



juntaparroquiallimonal@hotmail.com



<http://www.gadlimonal.gob.ec>



Parroq. Limonal (Daule), \*Av. 8 de Diciembre y 10 de Agosto (esquina) RUC: 0968539120001